DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Relojes y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arcos, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 23 de Noviembre de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.394

JEFATURA DE FOMENTO

—

Presidencia del

Consejo de Agricultura y Ganadería

de la provincia de Tarragona

CIRCULAR

Imperiosa es la necesidad de crear Sindicatos Agrícolas y dar eficaz auxilio á los existentes, á fin de conjurar la intensa crisis agrícola que padece el país.

El Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, se preocupa incesantemente de los Sindicatos Agrícolas, y á ellos responde el concurso abierto en la actualidad, otorgando premio al mejor proyecto de Sindicato Agrícola local, comarcal y regional, con Caja rural y de Crédito Agrícola y Cooperativa de producción, consumo y venta hasta la exportación, con sus Estatutos y Reglamentos, general é interiores, en forma que puedan funcionar todas las Secciones conjunta y separadamente, y que se atempere todo á las disposiciones legales vigentes en especial las de Hacienda y Fomento.

La necesidad más apremiante que siente la agricultura, es á todo trance fomentar el crédito agrícola en sus múltiples manifestaciones.

El Banco de España tiene, por virtud de sus Estatutos, la misión de auxiliar juntamente, el comercio y la industria y la agricultura. He aquí los principales preceptos que regulan las relaciones del Banco de España con respecto al crédito agrícola.

El art. 6.º de la ley de 13 de Mayo de 1902 determina que el Gobierno concertará con el Banco: "Tercero.—Los medios más eficaces y prácticos para auxiliar al Comercio, á la Industria y á la Agricultura y difundir el crédito industrial y agrícola, obteniendo del Banco de España, que en las mismas condiciones que descuenta los efectos del comercio, descuente también las letras, pólizas y otros efectos suscritos por las Asociaciones sindicales agrícolas é industriales, instituciones de crédito agrícola y Cajas rurales de reconocida solvencia.

El convenio de 17 de Julio de 1902 dice en su base 3.ª, que "el Banco de España favorecerá con especial interés el uso del crédito mercantil, industrial y agrícola, equiparando el descuento de los efectos de estos diversos orígenes, incluyendo en sus listas de crédito los Sindicatos agrícolas é industriales y las cajas rurales de reconocida solvencia, así como promoviendo la institución de comisiones de descuento, intermediarias ó avalistas, en su caso, de las operaciones.

En los Estatutos del Banco de España aprobados en 10 de Diciembre de 1900, se consigna, entre otras operaciones propias del Instituto, las de descuento de letras y pagarés aceptados ó endosados por entidades agrícolas, (art. 16) y el aval de firmas ó responsabilidad solidaria (art. 21). Y en el Reglamento de 5 de Enero de 1901, se consigna el abono de comisión á las entidades agrícolas que garanticen la realización de los efectos que presenten á descuento, determinándose por el art. 106, que también podrá abrirse crédito con garantía personal mediante documentos en que se obliguen solidariamente dos ó más personas de reconocida solvencia, al pago de las cantidades de que disponga el acreditado, siendo el plazo de concesión de éste crédito personal el de noventa días.

Tales son los textos con arreglo á los cuales el Banco puede operar con las Asociaciones Agrícolas y tales los estímulos que mediante la intervención del Banco de España se han querido facilitar á dichas entidades, para fomentar el uso del crédito entre agricultores.

Laudable es el esfuerzo realizado en algunas regiones por el Banco de España, pero no debe tenerse por muy satisfactorio el resultado, ni por muy definitivo el sistema que en la ley y en el Convenio de 1902 se estableciera, puesto que el proyecto de ley, pendiente hoy del Parlamento, determina que "el Gobierno concertará con el Banco el procedimiento para desarrollar la riqueza agrícola é industrial, favoreciendo las iniciativas de las Asociaciones de reconocida solvencia en lo relativo á créditos, descuentos y demás operaciones que contribuyan á su desenvolvimiento y extensión; prueba esto de que se cree necesario modificar en alguna forma lo hoy existente, con la mira puesta en la realización de una verdadera acción de fomento y de desarrollo del crédito agrícola, merced á la intervención de nuestro primer Establecimiento de crédito, por entenderse que alguna parte de sus fondos, podía y debería ir hácia el campo en forma que sea más favorecedora para desarrollar la riqueza agrícola y alentar las iniciativas de las Asociaciones.

Este es un problema urgente, que hay que resolver. Para que la solución sea provechosa y acertada, es necesario que se conozcan las justas aspiraciones y necesidades de las clases agrícolas, para someterlas en su día á la Superioridad, y á éste fin, el Consejo de Agricultura y Ganadería que me honro en presidir, en sesión del 15 de Octubre último, acordó dirigirse á las Cámaras y Sindicatos Agrícolas y en general á todas las entidades y Corporaciones de tal carácter de ésta provincia, con objeto de que en forma razonada expongan á este Consejo sus necesidades y las reformas justas y prudentes que deberían adoptarse en las relaciones entre el Banco de España y los agricultores, y cuales sean los procedimientos que sea necesario introducir para que tenga eficacia el crédito agrícola.

Este Consejo no duda del celo de la Corporación de su digna presidencia, que dedicará preferente atención á asunto de tan vital interés para la agricultura.

Tarragona 4 de Noviembre de 1909.

El Jefe de Fomento Presidente.—**José Elías de Molins.**

DE LA GUERRA

(Melilla, 20)

Hacia la paz

Acuden á las oficinas de esta plaza grupos de moros en demanda de volantes, para que se les permita trasladarse con sus familias á los terrenos dominados por nuestras baterías en las posiciones avanzadas.

Se dice que los indígenas se han puesto de acuerdo para aceptar las condiciones de paz que les impuso el general Marina, pero temen las represalias de las cábilas belicosas del interior.

Obras.—Las negociaciones

—No ocurre novedad. Se arreglan los pasos dificultosos para ir á Nador y Zeluán.

Los moros de Guelaya gestionan que las cábilas del interior no dificulten sus negociaciones para obtener el perdón.

Se afirma que el Bachir ha enviado á Muley Hafid un pliego reservado.

El tiempo es lluvioso.

Deseos de paz

(Melilla 21)

—Aumenta la concurrencia á esta plaza, de moros procedente de la harca. Dicen que vendrán mañana los emisarios, pidiendo una nueva prórroga, para poder convencer á los belicosos de que nada ganarán oponiéndose á la paz, y perjudicarán en cambio á las cábilas limítrofes, que sufrirán pronto duro castigo de los cristianos, si no se someten, ante la inutilidad de su resistencia.

Carreteras militares.—Noticias del enemigo.—Conferencia

—Continua activamente la construccion de carreteras militares desde esta plaza á las posiciones que ocupan las tropas.

Las noticias que se reciben del campo rebelde coinciden en que persiste el desacuerdo entre los moros respecto á la aceptacion de las condiciones que impone el general Marina para perdonarles.

El Bachir ha celebrado una extensa conferencia con el general Marina. Luego guardaron ambos absoluta reserva.—*Mencheta.*

Notas religiosas

Solemne novena que la Archicofradía de jóvenes católicas consagra á su tiernísima Madre la Inmaculada Virgen María, en la Iglesia de San Antonio.

Tortosa.—Año 1909

Todos los días á partir del día 30, se celebrará á las siete y media de la mañana la Santa Misa; durante ésta se meditarán las principales virtudes de la Santísima Virgen María. Por la tarde, á las cinco y media, principiará la Novena con exposición del Santísimo Sacramento. El domingo día 5 de Diciembre, la Novena principiará á las cuatro y media.

Los sermones que se predicarán todos los días del Novenario están á cargo del distinguido orador Rdo. P. Joaquín Ferrer, de la Compañía de Jesús.

Festividad de la Concepción Inmaculada de la Santísi-

ma Virgen María, 8 de Diciembre

A las siete y media de la mañana: Misa de Comunión general. A las cuatro de la tarde: Función solemne, en ella se cantará el Trisagio Mariano por el coro de la Archicofradía, predicando el citado orador. Y después de la reserva solemne del Santísimo Sacramento, tendrá lugar el tiernísimo acto de *Besamanos* á la Santísima é Inmaculada Virgen.

Las personas á cuyo cargo é intenciones se celebran los ejercicios de la Novena son:

Día 30 Noviembre. D.ª Emilia Nicolau, en sufrágio del alma de su esposo D. Enrique Homedes.

Día 1.º Diciembre, D.ª R. M. Hija de María y Santa Teresa.

Día 2. D.ª Emilia Garcia, en sufrágio ddl alma de su esposo D. Juan Delsors.

Día 3. D.ª Concepción y D.ª Josefa Albesa en sufrágio de las almas de su familia.

Día 4. Iltre. D.ª Ana de Areitio, en sufrágio del alma de su esposo Ilustre Sr. D. Gonzalo Piñana.

Día 5. D.ª M. B. devota de la Santísima Virgen María.

Día 6. Una devota de la Santísima Virgen.

Día 7. Una Hija de María Inmaculada.

Día 8. Excma. Sra. Marquesa de Bellet.

El día en Tortosa

ELECCIONES

Se ha ordenado oficialmente á los Gobernadores civiles, que hoy martes, día 23, se anuncie en número extraordinario del *Boletín Oficial*, el comienzo en dicho día, del período electoral, á los efectos de que antes del mismo, puedan posesionarse de sus cargos, cuantos Alcaldes de Real órden se nombren, para lo cual se remitirán las órdenes telegraficamente á los Gobernadores civiles, á fin de que éstos las comuniquen, por el mismo procedimiento, á los respectivos ayuntamientos.

Asímismo se han declarado caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas otorgadas, á los jueces de primera instancia é instrucción así como las licencias de los notarios, ordenando que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos, el próximo día 28.

Ha empezado pues el período electoral, tiempo que deben aprovechar nuestros amigos políticos, para trabajar con constancia y sin cansancio, dedicándose á esas tareas que preceden á los días de lucha.

Ya saben nuestros correligionarios, por habérselo anunciado oportunamente, que el partido liberal dinástico irá en Tortosa y pueblos de su Distrito á la lucha electoral proximamente; no puede, ni debe prescindir de acudir á los comicios, el día 12 de diciembre venidero, y por sabida esa resolución, y no ignorando estas noticias, la actitud de nuestros amigos debe encaminarse al propósito firme de sacar triunfantes de las urnas á los candidatos de nuestro partido.

Mucho esperamos de los trabajos de organización y propaganda empezados por nuestras huestes. Contamos con elementos propios para luchar ventajosamente en las próximas elecciones de concejales, y fiados en nuestra pujanza, cohesión y disciplina, no podemos dudar de nuestra victoria.

Cuando sea oportuno, publicaremos la candidatura de nuestro partido, dando los nombres de las personas que nuestra agrupación crea dignas y merecedoras, de ostentar la representación del pueblo.

No hay corte de cuentas

Estamos debidamente autorizados, para asegurar que el Sr. Alcalde, no tiene el propósito de hacer *corte de cuentas*, contra lo que han propalado, inexactamente, algunos enemigos de la nueva situación local.

No pasa de ser una *paparrucha* del peor género, lo que se ha dicho.

El Sr. Alcalde pagará con preferencia, como es natural, las atenciones corrientes; y las atrasadas, á medida que lo permitan los ingresos. Pero no habrá suspensión de pagos, ni *corte de cuentas*, ni preferencias de ningún género, que se opongan á la buena marcha administrativa de la Corporación Municipal.

Esta especie, destituida de fundamento, se hace circular para que surta efectos.... efectorales.

Y nada más.

Voluntarios á Melilla

Mañana miércoles, en el tren de las once y media, que llega de Barcelona, saldrán de ésta hácia Valencia y Málaga, los 32 soldados voluntarios de ésta guarnición, que ván á cubrir bajas en Melilla.

Aquí se les unirán los contingentes de Almansa y Luchana, que llegarán de Tarragona. A las 10 serán obsequiados con una comida extraordinaria en el edificio cuarteles.

En la estación recibirán los donativos, en dinero y especies, que se han recibido, con destino á los voluntarios, en la redacción del DIARIO DE TORTOSA.

Excitamos á las Autoridades, entidades, sociedades, Ayuntamiento, músicas de la localidad, y al vecindario en general, para que haga mañana en la estación, una despedida cariñosa y entusiasta á las fuerzas expedicionarias.

Nuestro deber, lo exige: nuestro españolismo lo reclama; nuestra obligación, lo impone.

Como se ha dicho en un banquete recientemente celebrado en Madrid, el ejército es la pátria, el ejército está encima de todo, y es la más firme y sólida garantía de la libertad.

¡Viva España!

RED TELEFÓNICA
Una carta

Nos consta que la Cámara de Comercio, industria y navegación de ésta ciudad, ha dirigido una atenta carta al Sr. Director de la Compañía Peninsular de Teléfonos, agradeciendo la resolución favorable á la súplica de tan importante entidad, sobre la prórroga del servicio de ésta estación telefónica interurbana.

La carta hace atinadas consideraciones, sobre el desarrollo agrícola y mercantil de ésta ciudad y comarca, y ofrece su cooperación y apoyo más decidido, á una Empresa, que presta á nuestra población incalculables beneficios.

El proceder de la Cámara de Comercio, merece aplaudirse.

Léase en la cuarta página el anuncio *DISPEPSIA.*

Con el mayor gusto insertamos hoy en sitio preferente, una circular que nos remite el Sr. Jefe de Fomento y Presidente del Consejo Provincial de Agricultura de Tarragona, respecto al mejoramiento de los sindicatos Agrícolas.

Interesa saber al público, que en la estación telefónica interurbana de Tortosa, se presta servicio sin interrupción, tanto los días laborables, como los festivos, desde las ocho de la mañana, hasta las diez de la noche.

Los trabajos de siembra se verifican en nuestra región, en escelentes condiciones, pues los campos están muy sazonados.

Ha sido nombrado por el Rectorado, maestro suplente de Bot (Tarragona), D. Martín Torrent.

Registro civil

DIA 21 DE NOVIEMBRE

Nacimientos

Cinta Buera Subirats.

Defunciones

Antonio Curto Fatsini, 73 años.
Manuela Roger, 66 años.

Matrimonios

Ninguno.

El viaje á Tortosa, del que fué arquitecto de éste Ayuntamiento, nuestro particular amigo D. Pablo Monguió, está relacionado con el proyecto de una línea de automóviles de Teruel á Alcañiz, que empalmaría con la de Alcañiz á Tortosa.

Parece que la Diputación provincial de Teruel, ha confiado al Sr. Monguió, la adquisición de los datos necesarios al proyecto concebido.

Mucho celebraríamos, su pronta realización.

Admitida por el Gobierno, la dimisión del Alcalde de Tarragona, señor Prat, el ministro de la Gobernación ha dejado libre al Ayuntamiento, para designarle sucesor.

La elección ha recaído en D. Roberto Guasch Robusté, siendo su elección recibida con vítores y aplausos porulares.

Una comisión de concejales, ha visitado al Sr. Gobernador civil, para rogarle que dé las grácias al Gobierno, por haber autorizado al Ayuntamiento, para designar Alcalde.

La temperatura, ha refrescado bastante.

A los días bonancibles de la última semana, ha sucedido un tiempo algo ventoso y frío.

Y eso, que hoy ha lucido el sol, expléndidamente.

Estos días llaman la atención del público, los escaparates de la tienda de tegidos de nuestro particular amigo D. Juan Bta. Alvarez, sita en la calle del Angel, por la abundancia de trajes de señora allí expuestos, y exhibición de otros artículos de alta novedad, procedentes de acreditadas fabricaciones de París y Barcelona.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	324'14
Temple	303'41
Remolinos	16'25
Ebro	49'24
Estación	10'93
Matadero	283 77
Total.	987'74

Tortosa 22 de Noviembre 1909.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 155'86 ptas.

Tortosa 23 de Noviembre 1909.

Han sido nombrados Delegados de la Compañía Anónima *El Banco Nacional* las personas siguientes:

Cherta, D. Francisco Fusté, Propietario.—Tivenys, D. Vicente Rams Bengochea, Practicante.—Aldea, D. Bautista Capsi, Propietario.—Roquetas, don Pedro Blanch, empleado y propietario.

Celebramos el éxito que diariamente está obteniendo, tan importante compañía.

El almacén y tienda de la acreditada mercería de nuestro querido amigo D. Arturo Mestre, de la calle Den Carbó, están convertidos en una magnífica exposición de las novedades más importantes y propias de la temporada de invierno.

Entre otros artículos todos muy elegantes y á precios por demás económicos, son de admirar preciosos boás mongolia y piel renard de Irtrutsk, un variado surtido en corbatas rase, castor, estrakan, marta en piel de ural, marta tarabagan, tosmarí en colores de fantasía, lutre (fur leal), de pluma, propias para la salida de teatros, manteletas y nubes en lana y seda, para señoras y señoritas.

Recomendamos á nuestras bellas paisanas, visiten dicha exposición, pues tenemos la seguridad, que quedarán sumamente satisfechas.

Las eminencias médicas, recomiendan el uso de las legítimas aguas **Vichy-Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: **Vichy Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins**. (vitiurinarias.) **Vichy-Grande Grille** (hígado.) El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Esta-

do. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase **Vichy-Etat.**

DE SOCIEDAD

En el exprés de hoy ha regresado á Barcelona, después de pasar breves días al lado de su apreciable familia, el celebrado maestro compositor, señor Lamotte de Grignón.

Feliz viaje.

X.

Tortosa 23 de Noviembre de 1909.

Militares

En el tren correo de la madrugada de ayer, procedente de Valencia. pasó por ésta estación, el soldado Francisco Nuez Tomás, del regimiento de Africa que iba á Barcelona por enfermo.

—Dice *Heraldo de Madrid*, haber oído á persona autorizada, que ántes de Navidad, habrán regresado á la Península, bastantes tropas de Melilla.

Ojalá se confirme la noticia.

Secciòn oficial

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de Tortosa.

Hace saber: Que por Real órden de 16 del corriente, ha sido nombrado Alcalde de ésta Ciudad, habiéndose posesionado del cargo en el día de hoy, esperando que todos los habitantes de nuestra querida Ciudad le prestarán su decidido concurso para que reunidos todos los esfuerzos, consigamos hacer de Tortosa, una ciudad tan importante y hermosa como demanda su historia y condiciones, y á tal objeto he de dirigir todos mis esfuerzos é iniciativas.

Tortosa 20 Noviembre 1909.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 23, á las 17'10.

Tratados

Madrid.—Esta tarde se reunirá en el ministerio de Estado, la comisión de tratados para seguir estudiando el que se desea celebrar con Cuba.

El proyecto ha sido muy bien recibido por las principales entidades comerciales y mercantiles de la Nación. —C.

Marina enérgico

Melilla.—El general Marina se muestra muy enérgico interviniendo en las negociaciones sobre la paz.

Ha manifestado al Bachir que no quiere tratar con intermediarios, sino directa y personalmente, con los jefes de las kábilas.

Ante esta actitud, se muestra contrariadísimo el Bachir.—C.

Convoyes

Melilla.—Han salido para Nador y Zeluán varios convoyes. Las provisiones en dichos puntos, son abundantes.

Tambien se han enviado allí algunas tiendas de campaña.—C.

Oficial

Melilla.—Las noticias oficiales de Melilla, en nada difieren hoy de las comunicadas anteriormente, por el Sr. Mencheta.—C.

Desde Tenerife

Oficial.—La marcha del volcán sigue la misma dirección: las explosiones no amenazan á ningún poblado. Se prodigan muchos socorros y ha quedado garantida la seguridad personal. —C.

Toma de posesión

Madrid.—Hoy ha tamado posesión del cargo de Comisario regio de Seguros, el periodista D. Julio Burell, en reemplazo del Sr. González Rothwos, destituido por el Gobierno.

Ha dado posesión al nuevo Comisario el Sr. González, habiendo sido éste objeto, como tambien el secretario Sr. Valdés, de una despedida cariñosa, por parte de todo el personal. —C.

Carta

Madrid.—El Sr. Maura ha escrito una afectuosa carta al Sr. Gonzalez Rothwos, lamentando la medida tomada por el Gobierno, no respetándole en un cargo que el ex-Presidente del Consejo, consideraba inamovible. —C,

Buques

Madrid.—El *Cárlos V.* está dispuesto en Cádiz para zarpar hácia Canarias.

Ha llegado á Ceuta, el *Rio de la Plata*.—C.

Consejo

Madrid.—Los ministros se reunirán en consejo esta tarde, en la Presidencia.—C.

Poco expansivo

Madrid.—El Sr. Moret al salir hoy de Palacio, se ha mostrado, contra su costumbre, poco expansivo con los periodistas. Al preguntarle éstos, quien sería nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid, les ha dicho: no insistan ustedes; no sé nada, de nada.—C.

Valores en bolsa

Madrid.—Cotización de hoy: Francos 8 60. Libras 27'4 por libra. —C.

Favorecido

Madrid.—Ha sido nombrado Delegado del Gobierno en las obras del puerto de Castellón, nuestro querido compañero en la prensa regional, don José Castelló Tárrega, Director del diario *Heraldo*.

Esta designación, ha sido muy celebrada, por sus numerosísimos amigos y admiradores de la capital de la Plana, y pueblos de aquella provincia.—C.

Imp. Sucesores L. Roca.—Tortosa

Elevación de aguas

BOMBAS

RAMÓN PUIGJANER

Torrente de la Olla, 58, BARCELONA

Trasiego de vinos

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'O Cajita

---

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente„ se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

La "Crema Excelente„ después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
La "Crema Excelente„ es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La "Crema Excelente„ no contiene nitrato de plata.
La "Crema Excelente„ admite muy bien el rizado.
La "Crema Excelente„ despide un aroma muy agradable.
La "Crema Excelente„ es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

PELUQUERÍA VILANOVA

ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH.**
Naprón 23.—TORTOSA

Agencia General de Negocios

DE

RAMÓN VERA Y GIL

Despacho Calle de la Estación número 10.-Teléfono número 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas; así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes, compra, venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución.

Compra, venta de valores.—Pago de cupones tomándolos en negociación los de las deudas del Estado Interior y Amortizable desde 3 meses antes de su vencimiento.—Delegación de la Compañía de seguros vida é incendios "La Unión y el Fénix Español„ así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bulgaria„.—Representación de la Compañía Trasatlántica etcetera, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

LA HORTÍCULA REUSENSE

= DE =

PEDRO MARSAL

REUS, paseo de Misericordia, 10

SUCURSAL EN TORTOSA

Carretera de Valencia, camino dels CODOÑES. Huerto "Villa María„

Tengo el gusto de ofrecer á á mi tan numerosa, como distinguida clientela y al público en general; las grandes existencias que tengo disponibles, para la presente temporada de 1909 á 1910.

En las innumerables clases de árboles frutales que cultivo, las que tengo en mayor número, son: Perales tallo alto y enano, Manzanos, tallo alto, Melocotones, Cirnelos etc. etc. Todos ellos árboles de mucha fuerza, y en las mejores variedades, hasta la fecha conocidas.

Extenso cultivo en Plátanos Orientales y otras clases, propios para Paseos ó Carreteras, y formación de Parques y Bosques.

Gran existencia y en distintas clases y fuerzas, en Oranearias, Camelias, Claveles, Crisántemos, Dahlias Crisantemiflora y otras Gardenias Fenix Canariensís, Fenix Dactilifera. Chamœrops Exelsa, Kentías, y otras muchas variedades, propias para el cultivo en aire-libre, y decoración de salones.

Construcción y conservación de Jardines, Parques, y Bosques y contratas para grandes plantaciones, sea á presupuesto fijo, ó á voluntad del solicitante.

Gran surtido de hermosos cebolleros de cristal, en varias formas y colores para el cultivo de jacintos en agua, dentro las habitaciones.

Canastillas, Coronas, Ramos finos de Azahar para novias, y de otras clases; se confeccionan con exquisito gusto artístico.

Exportación en la Península, Ultramar y Extrangero.

Nada mejor prueba de la economía de los precios y formalidad de ésta antigua casa, que los innumerables pedidos que de cada año van aumentando de todas partes.

Thé Berlitz School of Languages

Principiarán el 30 de Noviembre

CLASES GENERALES

bajo el ínfimo precio de 10 PESETAS AL MES

LECCIONES PARTICULARES

ENSEÑANZA SOBRE MÉTODO ESPECIAL Y RÁPIDO

NADA DE PERDER TIEMPO

NO HABLASE MAS QUE FRANCÉS DURANTE LA LECCIÓN

Para informes: Moncada, 7

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 30 de Noviembre el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 4 de Diciembre el vapor de 7.500 toneladas

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH Y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoria de los casos á robustez y bienestar fisico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(*Stomalix*)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO Á QUIENES CARECEN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y. Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

Banco Nacional

AVISO

Las personas interesadas y previsoras que deseen asegurarse á la importante Compañía Anónima de Seguros contra enfermedades el **Banco Nacional**, la dirección concede un plazo hasta fin del corriente mes, para que los pertenecientes á otras Sociedades y deseen pertenecer á la vez al **Banco Nacional** mediante comprobación de recibos, tengan derecho á cobrar dietas desde el primero del mes siguiente de su inscripción, sin tener que pasar los cuatro meses reglamentarios que indican los estatutos.

El **Banco Nacional**, abona las enfermedades de medicina y cirugía mayor, por todo el tiempo de su duración, como tampoco no hay ningún intérvalo de una enfermedad á otra.

El **Banco Nacional** funciona bajo la inspección del Estado, habiendo efectuado el correspondiente depósito que marca la nueva ley de Seguros, y autorizada de real órden por el Ministerio de Fomento.

Se admiten agentes representantes para los pueblos de ésta comarca.

Para informes, lo mismo que cuantos deseen asegurarse, pueden dirigirse al Inspector General del **Banco Nacional**, Calle Ancha, 18 1.º— TORTOSA.